

35

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización		4. Número de formulario 14691993951			
Espacio reservado para la DIAN		 (415)7707212489984(8020) 000001469199395 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 2 4 5 0 0 1 7 4		6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué		14. Buzón electrónico 9
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 0 2 4 5 0 0 1 7 4		27. Fecha expedición 2 0 0 8, 0 2, 0 6
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
31. Primer apellido CASTELLANOS		32. Segundo apellido QUINTERO	33. Primer nombre JOHAN		34. Otros nombres ALEXIS
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima	40. Ciudad/Municipio Ibagué		41. Dirección principal CL 69 5 107 TO 1 AP 402 CON ALAMEDA
42. Correo electrónico johaca076@hotmail.com		43. Código postal	44. Teléfono 1 2 6 4 6 2 4 8		45. Teléfono 2 3 1 0 8 0 2 3 1 0 4
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4, 0 3, 1 1		48. Código 6 9 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2, 0 4, 0 2		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2020 - 05 - 13 / 18 : 05: 10					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.					
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CASTELLANOS QUINTERO JOHAN ALEXIS					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					